

Santiago, 16 de Julio de 1949.

Señorita
Elena Gastelumendi
LIMA - PERU.

Muy estimada amiga:

Su carta de 30 de Junio y con posterioridad el "Anuario de la Legislación Peruana" llegaron a mi poder.

Siento que no se haya publicado el "Foro de Educación Legal", pero no hay para qué preocuparse mas de ese asunto.

Ya que se muestra en su carta tan decidida a invertir el pequeño saldo que quedó de mi remesa anterior, le aseguro que en lugar de libros jurídicos prefiero que Ud. escoga una obra histórica o novelesca o de crítica de algún autor peruano que me remita con su dedicatoria y que me sirva tanto para recordar su gentileza como para aumentar mis limitados conocimientos acerca de los escritores de esa atrayente Nación.

Me despido nuevamente con el testimonio de mi gran aprecio y el ofrecimiento de mis servicios para cuanto requiera en este país